

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ACTIVACIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DEL TRAZADO DE LA ALTA VELOCIDAD FERROVIARIA ENTRE AGUILAR DE CAMPOO Y REINOSA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0020]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 21 de octubre de 2019, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0020, relativa a activación de los trámites administrativos del trazado de la alta velocidad ferroviaria entre Aguilar de Campoo y Reinosa, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 23, correspondiente al día 14 de octubre de 2019.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0020]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Exigir al Ministerio de Fomento la activación de los trámites administrativos del trazado de la alta velocidad ferroviaria entre Aguilar de Campoo y Reinosa.

2. Exigir al Ministerio de Fomento que publique a la mayor brevedad posible el estudio de alternativas de la línea entre Aguilar de Campoo y Reinosa a escala 1-5.000 y que, con el mismo, inicie el trámite de información pública."